



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

## **ANEXO I – CONVENIO APOYO ECONÓMICO PARA MEJORA EN GESTION RESIDUOS**

### **MINISTERIO DE AMBIENTE E INTENDENCIA DE RIO NEGRO**

#### **1 SITUACIÓN ACTUAL**

En los últimos años, el departamento de Río Negro ha avanzado significativamente en mejoras para una adecuada gestión de sus residuos.

La planificación actual se basa en la centralización de los residuos ubicados en el Sitio de Disposición final departamental ubicado en Fray Bentos, en las pequeñas localidades del Norte se trasladan los residuos directamente al relleno sanitario y al Este del departamento mediante su traslado a Young, en dónde se debería instalar una Estación de Transferencia mediana para su posterior traslado de todo lo acumulado al relleno sanitario de Fray Bentos.

En el departamento existen 10 sitios de disposición final, uno como relleno sanitario en la capital Fray Bentos, un vertedero controlado en la ciudad de Young, el resto como vertederos a cielo abierto sin controles, de estos los ubicados en las ciudades de San Javier, Nuevo Berlín, Sauce y Algorta no están recibiendo residuos domiciliarios, el vertedero de Paso de la Cruz (Villa María y General Borges) está en proceso de cierre operativo, los vertederos de Paso de los Mellizos, Sarandi de Navarro, Grecco deben ser clausurados.

Un gran avance en la gestión residuos valorizable es el proyecto “mi ciudad sin residuos” en colaboración del sector empresarial (Deres- Coca Cola) y la intendencia donde se ha aplicado y mejorado los circuitos limpios de las ciudades de Fray Bentos y Young con la compra y ubicación de canastos de electrosoldado para la separación de plásticos y latas que fueron elaborados por privados de libertad de Cárcel de Cañitas. Asimismo se ubicaron contenedores para cartón de 660 litros en el circuito comercial, localidades como San Javier, Paso de la Cruz y Paso de los Mellizos colectan plásticos y latas en bolsones; se lanzó una app para ayudar a la gestión con los grandes generadores en Fray Bentos y Young con el objetivo de ayudar a la población a la clasificación de los residuos valorizables y que estos puedan tener un mejor uso sin que terminen en el sitio de disposición final, apoyado esto en campañas y talleres de sensibilización a través de talleristas y de la Cruz Roja.



Ministerio  
de Ambiente



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Se reubicaron los clasificadores de vertedero de Fray Bentos; -desarrollaron una serie de capacitaciones para fortalecer y mejorar la labor de los clasificadores de la ciudad de Fray Bentos;

Como parte de la recuperación y valorización de materiales se trabaja con un emprendimiento rural privado en la elaboración de biodiesel colectando el aceite de cocina de emprendimientos y domicilios a través de la dirección de ambiente, bomberos de Young, casas de promotores ambientales que es utilizado en las actividades rurales de plantación y cosecha del productor en su predio.

Por medio del programa para fines del 2022, se recuperaron 20 toneladas de PET (Polietileno tereftalato) mensuales, lo que representa más del 20% de lo que se vierte en el mercado, así como más de 100.000 kilos de materiales reciclables. También se ha avanzado en la colocación de contenedores en las diversas localidades del departamento para facilitar la recolección de los residuos.

El programa busca optimizar la infraestructura de las plantas de reciclaje con la incorporación de balanzas, entre otros elementos, y dos enfardadoras para compactar los materiales reciclables, logrando así mejorar el procesamiento y capacidad de almacenamiento. A esto se suma el ciclo de capacitaciones, ofrecido a los clasificadores y operadores de ambas plantas, respecto al manejo de esta maquinaria y a la mejor clasificación de los materiales.

También se realizó un programa piloto de compostaje por parte de la intendencia y alianzas con el sector privado (UPM y Alimentos Fray Bentos) con muy buenos resultados en cuanto a la calidad del compost. Con el cual se avanza hacia el convenio de construcción y manejo de ésta planta que complementará el retiro de una importante fracción de residuo compostable en el relleno sanitario ampliando su vida útil.

Parte de esta transformación se está dando con la contenerización de las principales localidades del departamento igual que mejora en la flota de transporte de residuos.

### 1.1 RELLENO SANITARIO DE FRAY BENTOS

En lo referente al sitio de disposición final de Fray Bentos tiene una capacidad de 100.000 toneladas, posee balanza y control de accesos, posee una capacidad operativa estimada



Ministerio  
de Ambiente



Río Negro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

hasta el 2024, por lo que la Intendencia está planificando la extensión de la celda para aumentar su capacidad.

El relleno sanitario de Fray Bentos fue inaugurado en el 2020 con una inversión de 1.700.000 dólares y recibe además de los residuos de la ciudad capital así como sus alrededores, así mismo los residuos de las localidades de San Javier, Nuevo Berlín, Bellaco, Las Cañas, Tres Quintas y Arrayanes.

Sirviendo aproximadamente a una población aproximada de 30000 personas. Está ubicado al Este del antiguo vertedero a cielo abierto de la ciudad, este último que ya no está operativo. Para la construcción del relleno se afectó el 20 % del área total del padrón correspondiendo a un área de 15 ha. La operación del relleno se proyecta a diez años.

Este nuevo relleno ha permitido el control de ingresos así como el poder establecer tasas de cobro por la gestión de residuos.

Este sitio va a operar como relleno sanitario centralizado de todo el departamento.

La operación del Relleno Sanitario Departamental (RSD) cuenta con Autorización Ambiental de Operación (AAO) otorgada el 27 de Febrero del 2020 (Resolución Ministerial R.M. 364-2020).

En cuanto al antiguo vertedero de la ciudad fue cercado, tiene control de acceso, fue limpiado y cubierto con una capa de tosca, se debe finalizar la clausura definitiva del mismo.

### 1.3 VERTEDERO DE YOUNG

El vertedero a cielo abierto de Young opera en una antigua cantera de tosca que era del ministerio de vialidad.

Fue expandido con la expropiación del predio adyacente mediante decreto en Marzo del 2009, durante el 2022 ha tenido una serie de mejoras que dan mejor control del sitio como colocación de cercado frontal, establecimiento de horarios, la colocación y adecuación de la caseta de control de ingreso.

La intendencia plantea colocar una planta de clasificación en un espacio que ya se usa para para dicha actividad en el mismo predio, donde también se separan las cubiertas, este caso se construiría un tinglado o galpón de almacenaje, se acondicionaron 3 contenedores de



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

una donación que se está esperando para baños y oficinas. Por las dimensiones y el tamaño de la masa de residuos de este vertedero es necesario su clausura.

Dadas las condiciones de ubicación de Young en el centro del departamento, y que los poblados del Este del departamento son considerablemente más pequeños y que están a más de 50 Km del sitio de disposición final departamental en la capital, Young tiene las condiciones para instalar una estación de transferencia que permita la gestión y traslado de los residuos del Este del departamento y de la propia ciudad a Fray Bentos.

Situación planteada sería: el cierre y clausura con cobertura final de forma progresiva de los vertederos a cielo abiertos de: Sarandí de Navarro, Paso de los Mellizos, Villa General Borges - Villa María (Paso de la Cruz), Grecco, traslado de estos residuos a la estación de transferencia de Young, además del acondicionamiento y clausura de los sitios que ya no se encuentran operativos en la actualidad (San Javier, Nuevo Berlín y Sauce) que disponen actualmente directamente en el relleno sanitario, pasarían a disponer en la ET. Así como el acondicionamiento del vertedero Algorta cuyos residuos ya se están direccionando a Young. De la estación de transferencia hacer el trasbordo al relleno sanitario de Fray Bentos complementando el sistema existente y activo.

Para ello se debe acondicionar el sitio actual en Young.

### 1.3 VERTEDEROS A CIELO ABIERTO DE LOCALIDADES DEL ESTE DEPARTAMENTAL

El vertedero de la localidad de Algorta fue cerrado operativamente en el mes de Enero del presente año, presenta la peculiaridad de estar rodeado de forestación y también se debe clausurar, está ubicado en un costado de la vía de acceso a la localidad en el retiro del camino departamental.

El vertedero a cielo abierto de las localidades de Villa María - Villa General Borges conocido como Paso de la Cruz, está en proceso de cierre operativo, está ubicado al lado del arroyo Don Esteban colindando con el bosque nativo.

El vertedero de Paso de los Mellizos está ubicado casi al frente del cementerio de la localidad en la línea de la vía, siendo su estado operativo.

El vertedero de Sarandí de Navarro operativo, está dentro del área urbana de la localidad, a unos 100 metros de las nacientes del Arroyo Avería (por el Sarandí) y a 130 metros de la toma de agua subterránea del poblado.



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

El vertedero del Grecco, está en las nacientes de un curso de agua intermitente del arroyo de Las Flores en el predio del cementerio del poblado, el mismo presenta las descargas aguas arriba del vertedero de la planta de tratamiento de las viviendas de la zona.

Respecto a los vertederos de Grecco, Sarandí de Navarro y Paso de los Mellizos, se hará cierre progresivo en los mismos, los residuos serán enviados al vertedero de Young y luego se debe realizar la clausura definitiva de este último, para lo cual se va a mejorar la logística con recolección con transporte satélite entre las comunidades y uso de cajas roll On- Roll Off.

#### 1.4 VERTEDEROS DE LOCALIDADES DEL OESTE DEPARTAMENTAL

Los vertederos de Nuevo Berlín y San Javier no están operativos desde el 2020, cuyos residuos domiciliarios son llevados al relleno sanitario en Fray Bentos, en la actualidad solo reciben cortes de pasto, ramas y otros remanentes de limpiezas que corresponden a residuos no domiciliarios en la actualidad (así como algún domiciliario por parte de vecinos).

El predio donde funcionaba vertedero de San Javier no es de la intendencia, por lo que se tienen que hacer acciones para hacer los traslados de residuos al SDF sin usar ese predio, además existe la posibilidad de cuando esté habilitada la estación de transferencia en Young poder llevar por razones de cercanía a dicha ET. Este vertedero debe ser clausurado.

El vertedero de Nuevo Berlín está ubicado cerca del área urbana a un costado de la principal vía de acceso de la ciudad. Debe ser clausurado, se plantea la reconversión a parque urbano.

El vertedero ubicado en la localidad de Sauce no está operativo, atiende también a las comunidades de Sánchez y Sánchez Chico, hoy envían los residuos a Young, se plantea su reconversión a parque.



Ministerio  
de Ambiente



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

## 2 PROYECTO A IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONVENIO

### 2.1 Nombre del proyecto

Construcción de estación de transferencia de residuos en la ciudad de Young y la clausura progresiva de los vertederos del departamento, con adecuación para el traslado de los residuos al sitio de disposición final departamental en el relleno sanitario de Fray Bentos.

### 2.2 Resultado esperado

Se espera la clausura progresiva del vertedero a cielo abierto de la ciudad de Young, así como el cierre definitivo de los vertederos en las localidades menores del departamento, consolidando la masa de residuos, impermeabilizando y terminando con cobertura final.

Se implantará mejoras sustanciales en la logística de recolección y transporte a través de la implantación de una estación de transferencia de Residuos sólidos (ET), que permita trasladar los residuos de las localidades del Norte y Este del departamento a Young y luego transferir al Sitio de disposición final departamental ubicado en Fray Bentos.

Así mismo se implantarán mejoras en el almacenaje y traslado de los residuos de forma segura de todo el departamento, integrando la adquisición de maquinarias y equipos para mejorar la gestión.

### 2.3 Ubicación Estación de Transferencia en Young (ET)

#### 2.3.1 Localización

El proyecto principal se localiza en el departamento de Rio Negro, en la ciudad de Young, suelo de categoría rural, en las inmediaciones del acceso Oeste de la ciudad, específicamente en el km 22 de la ruta 25 a 7 km de la ciudad en dos padrones de antiguas canteras usados como vertedero a cielo abierto sin control, Padrones identificados en el catastro nacional con los números 3039 y 6890.

#### 2.3.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Young.

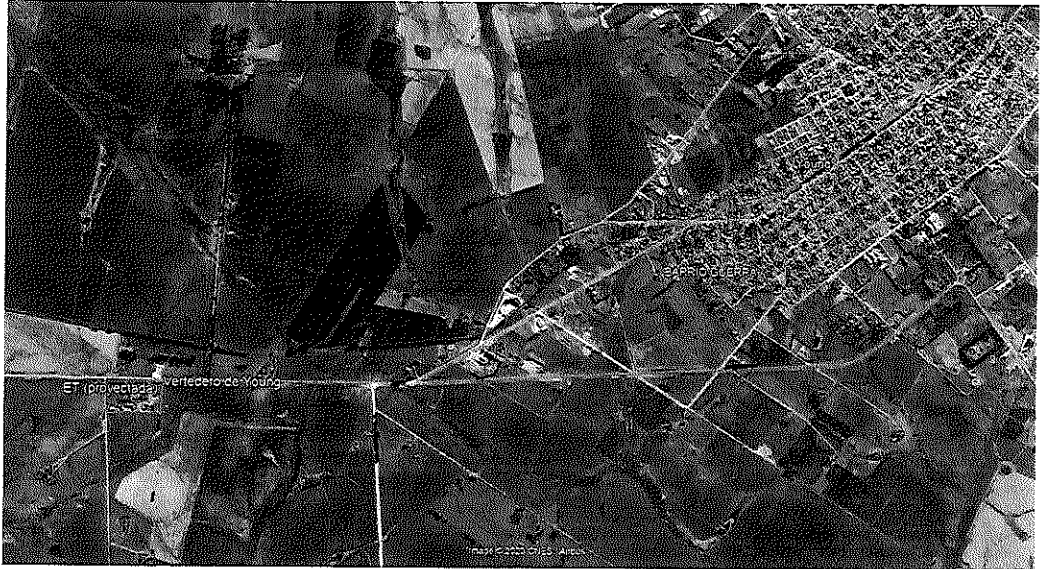


Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.3.3 Croquis de ubicación



## 2.4 Clausura de vertedero a cielo abierto de Algorta

### 2.4.1 Localización

Ubicado en la zona rural a 7 km al Sur de la localidad de Algorta por el camino departamental de Las Tropas UYRN0197 (paralelo a la Ruta 25), el vertedero está en el retiro del camino, no tiene número de padrón.

### 2.4.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Río Negro



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.4.3 Croquis de ubicación



## 2.5 Ubicación Vertedero de Paso de la Cruz

### 2.5.1 Localización

Camino departamental Paso de la Cruz (UYRN0192) cruce con camino vecinal a 1700 metros de la entrada Oeste del poblado Villa General Borges, siguiendo por este camino 1500 metros en línea recta, sin padrón retiro de la vialidad.

### 2.5.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Rio Negro





Ministerio  
de Ambiente



Rio Negro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.5.3 Croquis de ubicación



## 2.6 Ubicación Vertedero de Paso los Mellizos

### 2.6.1 Localización

Camino departamental Los Mellizos (UYRN0206) a 1,3 Km del centro poblado Paso de los Mellizos vía al cementerio, sin padrón, es retiro del camino.

### 2.6.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Rio Negro

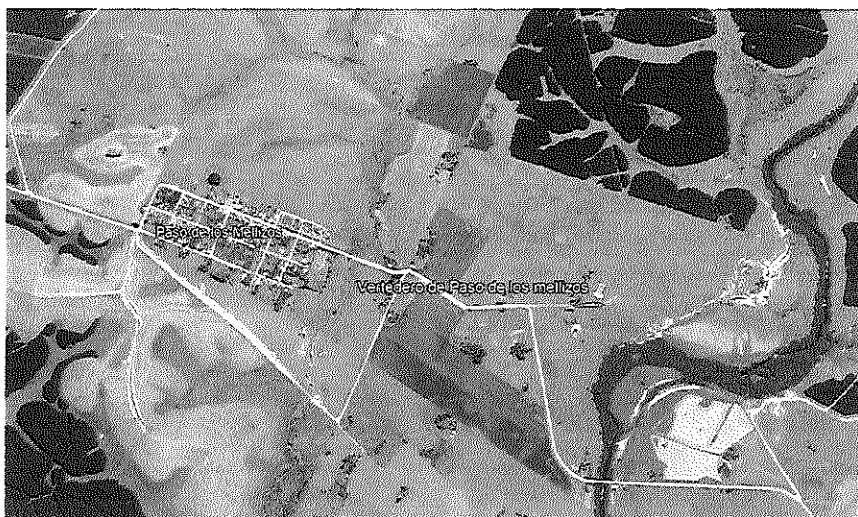


Ministerio  
de Ambiente



Rio Negro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.6.3 Croquis de ubicación



## 2.7 Ubicación Vertedero de Sarandí de Navarro

### 2.7.1 Localización

Centro poblado Sarandí de Navarro calle 12 cruce con calle 5, padrón urbano 113.

### 2.7.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Rio Negro

### 2.7.3 Croquis de ubicación





Ministerio  
de Ambiente



## 2.8 Ubicación Vertedero de Grecco

### 2.8.1 Localización

Final calle 8, detrás del cementerio, con el que comparte el padrón rural número 569.

### 2.8.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Rio Negro

### 2.8.3 Croquis de ubicación



## 2.9 Ubicación Vertedero de Sauce

### 2.9.1 Localización

Por el camino Departamental 20 (UYRN0147), padrón rural 211. El poblado de Sauce está en el mismo padrón porque no se ha hecho división de parcela, se ubica a 330m desde la ruta Departamental.

### 2.9.2 Titularidad del padrón

Municipal

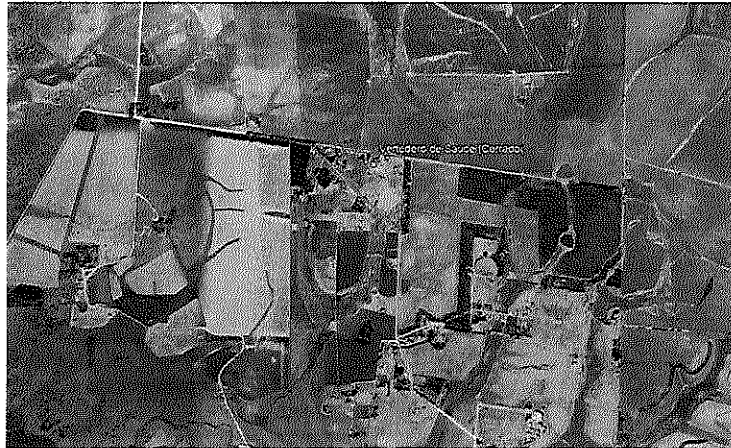


Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.9.3 Croquis de ubicación



## 2.10 Ubicación Vertedero de Nuevo Berlín

### 2.10.1 Localización

Padrón rural 3009. Ruta 20 cruce con camino Departamental INE 20 a 450 metros del Boulevard Av. Alemania.

### 2.10.2 Titularidad del padrón

Intendencia de Rio Negro

### 2.10.3 Croquis de ubicación





Ministerio  
de Ambiente



## 2.11 Ubicación Vertedero de San Javier

### 2.11.1 Localización

Padrón rural 7042. Camino departamental Miguel Lorduguin.

### 2.11.2 Titularidad del padrón

Predio privado

### 2.11.3 Croquis de ubicación



## 2.12 Equipo responsable del Proyecto

### 2.12.1 Formulación del proyecto

Dirección General de Ambiente Higiene y Bromatología. Adrián Stagi

[adrian.stagi@rionegro.gub.uy](mailto:adrian.stagi@rionegro.gub.uy) Tel: 094 410 986

Dirección General de Arquitectura Ordenamiento Territorial Urbanístico. Hugo Hornos

[hugo.hornos@rionegro.gug.uy](mailto:hugo.hornos@rionegro.gug.uy) Tel: 099567866

Dirección General de Obras. Gustavo Meyer

[gustavo.meyer@rionegro.gug.uy](mailto:gustavo.meyer@rionegro.gug.uy) Tel: 099458458



Ministerio  
de Ambiente



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### 2.12.2 De la operación de las infraestructuras

Dirección General de Ambiente higiene y bromatología. Adrián Stagi

[adrian.stagi@rionegro.gub.uy](mailto:adrian.stagi@rionegro.gub.uy) Tel: 094 410 986

### 2.12.3 Del cumplimiento del Contrato

Por Intendencia de Rio Negro:

- Dirección General de Ambiente higiene y bromatología. Adrián Stagi.  
[adrian.stagi@rionegro.gub.uy](mailto:adrian.stagi@rionegro.gub.uy) Tel: 094 410 986

Por Ministerio de Ambiente:

- Gerente Área de Información, Planificación y Gestión de Residuos y Sustancias, Ing. Marisol Mallo ([marisol.mallo@ambiente.gub.uy](mailto:marisol.mallo@ambiente.gub.uy))

## 2.13 Descripción del proyecto de inversión

### 2.13.1 Objetivo general y Objetivos específicos

El objetivo general de las obras es construir una planta de transferencia de residuos domiciliarios en la ciudad de Young, que permita trasladar al sitio de disposición final en Fray Bentos los residuos de las localidades menores del Noroeste y Este departamental permitiendo el cierre y clausura de los vertederos incontrolados del departamento.

Como objetivos específicos se plantean:

- Acondicionamiento y cierre progresivo del vertedero de Young.
- Construcción de Estación de Transferencia en Young.



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

- Clausura de los vertederos a cielo abierto de Paso de la Cruz, Paso de los mellizos, Sarandí de Navarro, Grecco.
- Acondicionamiento y clausura de los vertederos no operativos de San Javier, Nuevo Berlín, Algorta, Sauce.
- Transporte seguro y eficiente de los residuos hacia el relleno sanitario de Fray Bentos.

### 2.13.2 Población beneficiaria

La población beneficiada con recolección directa a la ET, son los residentes de la ciudad de Young, El Sauce, Sánchez, Sánchez Chico, Menafra y alrededores cerca de 17.400 personas atendidas.

Las localidades del Este del departamento con recolección con contenedores y en camión satélite: Algorta, Paso de los Mellizos, Villa General Borges, Villa María, Grecco, Sarandí de Navarro, para una población aproximada de 2500 personas.

Las localidades del Noroeste siendo beneficiadas son: Nuevo Berlín, San Javier con contenedor, Tres Quintas, Bellaco con recolección directa a la ET para una población aproximada de 2100 personas.

Es de señalar que con el cierre y clausura de los vertederos a cielo abiertos del departamento se benefician indirectamente toda la población departamental de 54.304 personas según censo del 2011. Dado a que se clausurará progresivamente todos los vertederos a cielos abierto del Rio Negro y se mejorará el traslado de residuos de forma segura y eficiente al SDF en Fray Bentos.

#### Estimación de la población atendida

Localidades	Población 2011 (permanente)
ETP Young	
Young	16756
Algorta	779



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Menafra	39
Paso de Los Mellizos	312
Sarandí de Navarro	239
Grecco	598
Sauce**	
Sánchez**	
Sánchez Chico**	600
San Javier	1781
Bellaco	283
Tres Quintas	149
Villa General Borges	362
Villa María	132
	22030

**\*\* Tomado de fuentes diferentes al INE.**

### 2.13.3 Inversiones

El proyecto procura materializar las obras de transformación mediante 4 componentes principales de Inversión, a saber:

- 1 Cierre progresivo del Vertedero controlado de Young.
- 2 Construcción de la Estación de Transferencia para residuos de Young, y ejecución de las obras de infraestructura funcionales (caminería, control de acceso, suministro y colocación de balanza, etc.).
- 3 Obras de acondicionamiento para la clausura ambiental de los 8 vertederos incontrolados en el departamento: Algorta, Paso de Los Mellizos, Paso de la Cruz, Grecco, Sarandí de Navarro, Sauce, Nuevo Berlín y San Javier.
- 4 Adquisición de maquinarias para la mejora de los traslado de los residuos de forma eficiente.





Ministerio  
de Ambiente



Rio Negro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#### 2.13.4 Tipo de inversión

La Inversión se realizará en forma conjunta en el marco de este Convenio:

- A. Con aportes de fondos directos desde el Ministerio del Ambiente (partida de fondos no reembolsable hacia la Intendencia de Río Negro) para:
- La construcción de la estación de transferencias de residuos en Young
  - Aportes para adquirir maquinarias y equipos.
- B. Con aporte de recursos propios departamentales, por parte de Intendencia de Río Negro, para la concreción de las obras de acondicionamiento y clausura de los vertederos de Algorta, Paso de la Cruz, Paso de los Mellizos, Sarandi de Navarro, Grecco, Sauce, Nuevo Berlín y San Javier. La concreción de estas obras involucran:
- Cercado y señalización de predios de los sitios de disposición final a clausurar.
  - Acondicionamiento del terreno, incluido movimiento de suelo en los sitios de disposición final a clausurar..
  - Conformación de la masa de residuos y cobertura final en los sitios.
  - Evaluación de necesidad de desviación de pluviales.
  - Evaluación de necesidad de recolección y tratamiento de lixiviado.
  - Cierre operativo, acondicionamiento y clausura progresiva del vertedero de Young.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las inversiones asumidas por cada parte:

Ítem	Inversión	Total (USD)	Aporte fondos
1	Implantación/ Replateo	2.079	Ministerio del Ambiente
2	Infraestructura Galpón	280.906	Ministerio Ambiente
3	Maquinarias y equipos	482.440	Ministerio Ambiente
4	Cierre de vertederos	387.975	Int. De Río Negro
5	Infraestructura complementaria	35.000	Int. De Río Negro
6	Imprevistos	38.199	Ministerio del Ambiente
<b>MONTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION, USD</b>		<b>1.226.598</b>	

FUENTE DE APORTE DE INVERSION		Monto (USD)	Porcentual del total
Ministerio de Ambiente		803.624	66%
Intendencia de Río Negro		422.975	34%



Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Desglosados de la siguiente manera:

INVERSIONES RÍO NEGRO				
PRESUPUESTO DE OFICINA				
Item	Un.	Cantidad	Precio Unit. (U\$S)	Precio Total (U\$S)
<b>RUBRO I - OBRAS POR CONTRATO</b>				
<b>IMPLANTACIÓN / REPLANTEO</b>				
Cartel informativo	unidad	1,00	1.438,99	1.439
Movimiento de tierra (Nivelación de terreno)	m3	80,00	8,00	640
<b>INFRAESTRUCTURA</b>				
Galpón metálico (incluye muro de contención)	gl	1,00	252.905,58	252.906
Obra civil para Balanza camiones cap maxima 40ton	gl	1,00	13.000,00	13.000
Tolva metálica volcado residuos	gl	1,00	15.000,00	15.000
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>				
Camión roll-on roll-off más equipo roll on- roll off	unidad	1,00	134.200,00	134.200
Camion de carga 4000kg	unidad	2,00	52.460,00	104.920
Cajas para roll-on roll-off de 40 m3	unidad	9,00	10.980,00	98.820
Balanza camiones cap maxima 40ton	unidad	1,00	43.000,00	43.000
Chipeadora	unidad	1,00	30.000,00	30.000
Caja Compactadora	unidad	1,00	40.000,00	40.000
Remolque para contenedores roll on – roll off	unidad	1,00	31.500,00	31.500
<b>IMPREVISTOS</b>				
imprevisto de obra	%	0,05	38.271,23	38.271
<b>SUBTOTAL RUBRO I</b>				<b>803.696</b>
<b>RUBRO II - OBRAS POR ADMINISTRACION</b>				
<b>CIERRE DE VERTEDEROS</b>				
Suministros, ejecución de material para sellado de vertederos a clausurar, con compactación de la masa de residuos	m3	43.300,00	8,00	346.400
Excavación de zanjas hasta 1.5 m (Drenaje perimetral )	ml	100,00	110,75	11.075
Cartel informativo	unidad	12,00	875,00	10.500
Cercado y alambrado	ml	500,00	40,00	20.000
<b>INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA</b>				
Red de agua potable	gl	1,00	15.000,00	15.000
Instalaciones eléctricas y alumbrado	gl	1,00	20.000,00	20.000
<b>SUBTOTAL RUBRO II</b>				<b>422.975</b>
<b>TOTAL GENERAL ESTIMACION INVERSION, CON IMPUESTOS INCLUIDOS, EN USD</b>				<b>1.226.670</b>

### 2.13.6 Diseño de las obras implicadas

La Intendencia de Río negro tomara a su cargo el diseño, ejecución de los recaudos técnicos (Planos y Pliego) para la licitación de las obras implicadas.

- Proyecto ejecutivo para la obra de construcción de la Estación de Transferencia en la Ciudad del Young.



Ministerio  
de Ambiente



- Proyecto ejecutivo para la clausura de vertedero incontrolado de: Young, Algorta, Paso de los Mellizos, Paso de la Cruz, Grecco, Sarandí de Navarro, Sauce, Nuevo Berlín y San Javier.

Así mismo se encargará de elaborar los recaudos técnicos para la adquisición de maquinaria involucrada, a saber:

- Pliego para la adquisición de camiones recolectores satélite.
- Pliego para la adquisición de camión del tipo roll on / roll off y sus cajas o volquetas
- Pliego para la adquisición e instalación de balanza en estación de transferencia, con especificaciones técnicas y acceso a la información.
- Pliego para chipeadora.
- Pliego para caja compactadora.

#### **2.13.7 Inclusión social**

La intendencia está trabajando continuamente para la dignificación de los clasificadores, incluyendo su formalización y mejora del ambiente laboral, con especial énfasis en inclusión social de la población vulnerable y privados de libertad.

#### **2.13.8 Efectos directos e indirectos (beneficios y costos) ambientales, sociales y económicos**

- Mejoras ambientales y de control de los espacios gestionados, el cierre definitivo de los vertederos del departamento implica efectos de mejora ambiental, social, de salubridad a los residentes más próximos a estas zonas.
- Rehabilitación de espacios públicos.
- Disminución del riesgo de incendios.
- Valorización de los residuos en el marco de la economía circular.
- Centralización de la disposición final en un único sitio en relleno sanitario, logrando el cierre de todos los sitios de disposición final no autorizados.





Ministerio  
de Ambiente



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

2.15 ¿Cómo se inserta este cambio en la política de gestión de residuos del departamento?

Las acciones u obras establecidas en este convenio llevan a dar cumplimiento de la Ley Nacional de Gestión de Residuos (Ley 19.829); estableciendo las directrices/ lineamientos que serán la base del Plan Departamental de Gestión de Residuos y que, en base a otros proyectos que se desarrollan, aportan a ese "Río Negro Sostenible " que ésta gestión persigue en sus acciones.

Se busca la reducción del impacto ambiental negativo con el objetivo de mejorar la calidad de vida y salud de la población.



Ministerio  
de Ambiente



Rio Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

2.16 Presupuesto de inversiones y costos operativos

a. Flujo de fondos del proyecto Inversión Convenio del Ministerio del Ambiente																	
Ítem	Inversión	Total (USD)	Desembolsos														
			jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24				
1	Implementación/ Replanteo	2.079			2.079												
2	Infraestructura Galpón ET	280.906			140.453				70.226					70.226			
3	Maquinarias y Equipos	482.440			241.220				120.610					60.305			60.305
6	Imprevistos	38.199												19.100			19.100
<b>Total (USD)</b>		<b>803.624</b>			<b>383.752</b>				<b>190.836</b>				<b>149.631</b>				<b>79.405</b>





**c. Fuentes de ingresos**

- Tasa de residuos municipal
- Aporte de fondos municipales.
- Tarifa de ingreso a disposición final para residuos comerciales e industriales.

**d. Sostenibilidad financiera**

- Existe una tarifa de cobro al ingreso de disposición final para generadores no domiciliarios.
- Existe una tasa de cobro incluida en la contribución inmobiliaria para gestión de residuos domiciliarios.